



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
NIT: 892400038-2

RESOLUCIÓN No. 004319

(18 MAY 2023)

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección por Selección Abreviada de Menor Cuantía No. MC-OCC-0002-23"

La Oficina de Control de Circulación y Residencia - OCCRE, a través de su Directora Administrativa en uso de las facultades legales que le confiere el Decreto Departamental 0251 de junio 26 de 2014, concordante con el Artículo 12 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 158 de 2021 modificado por el Decreto 0475 del 4 de noviembre de 2021 expedido por el Gobernador del Departamento, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 019 de 2012 y el 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a través de la Oficina de Control de Circulación y Residencia - OCCRE, está interesada en recibir propuestas para suscribir contrato, cuyo objeto lo constituye: "SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA LA DEVOLUCIÓN DE PERSONAS DECLARADAS EN SITUACIÓN IRREGULAR EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA -OCCRE MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO", de acuerdo con las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso de selección.

Que de conformidad con las previsiones de la Ley 80 de 1993, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y en especial lo contemplado en el numeral 2 del citado artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, se establece que la Selección Abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Que la facultad para ordenar la apertura de convocatorias públicas para la contratación de un Proceso de Selección Abreviada fue delegada en cada una de las unidades ejecutoras de rubros presupuestales, siendo la Oficina de Control de Circulación y Residencia - OCCRE una de ellas, conforme lo previsto en el Decreto No. 0158 del 5 de mayo de 2021, modificado por el Decreto 0475 del 4 de noviembre de 2021 y el Decreto 160 del 15 de marzo de 2023 "Por el cual se modifica el Decreto No. 0158 de 2021 y se deroga el Decreto No. 0030 de 2023" expedido por el Gobernador del Departamento, a través de los cuales se establecieron directrices en materia de contratación para el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Que a través de la página Web del SECOP II se realizó la convocatoria pública correspondiente, para lo cual se publicaron los documentos del proceso de selección. En consecuencia, todos y cada uno de los documentos del proceso, así como los formatos y anexos podrán ser consultados en el SECOP II bajo el número MC-OCC-0002-23.

Que al tenor de lo consagrado en el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, se publicó el día 5 de mayo de 2023, en la página www.colombiacompra.gov.co el proyecto de pliego de condiciones, los documentos y estudios previos y demás documentos del proceso de selección, a través de los cuales se establecen las reglas del proceso, en aras de que los interesados en ofertar coadyuven en la construcción colectiva del documento.

Que dentro del término previsto en el cronograma del proceso, se presentó una (1) observación al proyecto de pliego de condiciones presentada por la compañía ISLATUR LALIANXA LTDA, la cual fue resuelta y publicada de manera oportuna en el Portal del SECOP II el día 12 de mayo de 2023, respuesta a la observación que hace parte integral del presente proceso de selección y de los documentos que hacen parte de él.

Que el cronograma del proceso de selección es el siguiente:

ACTIVIDAD			FECHA Y HORA	LUGAR Y RESPONSABLE
PUBLICACIÓN	AVISO	DE	El 05 de mayo de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co
CONVOCATORIA PÚBLICA				

		RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO	El 05 de mayo de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	El 05 de mayo de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Entre el 06 al 14 de mayo de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
PLAZO PARA PRESENTAR MANIFESTACIONES DE INTERÉS PARA LIMITAR A MIPYME	Hasta el 17 de mayo de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
RESPUESTAS A OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	El 17 de mayo de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
EXPEDICIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	El 17 de mayo de 2023	Área de Archivo y Correspondencia Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	El 18 de mayo de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 18 de mayo de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
PLAZO PARA MANIFESTAR INTERÉS	Del 19 al 24 de mayo de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE OFERENTES	El 24 de mayo de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	Hasta el 28 de mayo de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Entre el 25 y el 29 de mayo de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	El 29 de mayo de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
PUBLICACIÓN DEL ACTA DE CIERRE	El 29 de mayo de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
PLAZO PARA LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS	Entre el 30 de mayo y el 1 de junio de 2023	La verificación y evaluación de las ofertas se efectuara conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto 158 de 2021, modificado por el Decreto expedido por el Gobernador del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
PUBLICACIÓN DEL ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN	El 02 de junio de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS	El 8 de junio de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	El 8 de junio de 2023	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación en caso de adjudicarse a una persona natural o jurídica. En el evento en que se adjudique el proceso a un proponente bajo una figura asociativa, se suscribirá el contrato una vez se cuente con el NIT del contratista.	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE

PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA POR PARTE DEL PROPONENTE ADJUDICATARIO	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación.	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP II), www.colombiacompra.gov.co RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE
--	---	---

Que en cumplimiento a lo normado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, convoca a las Veedurías Ciudadanas, establecidas de conformidad con la Ley, a realizar el control social al presente proceso de selección.

Que en mérito de lo anterior, la Oficina de Control de Circulación y Residencia - OCCRE,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordénese la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. MC-OCC-0002-23, cuyo objeto es la "SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA LA DEVOLUCIÓN DE PERSONAS DECLARADAS EN SITUACIÓN IRREGULAR EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL, CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA -OCCRE MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO", de acuerdo con las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso de selección.

ARTICULO SEGUNDO: Definir como presupuesto oficial del presente proceso de selección, la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000.00) MCTE. Para asumir los gastos del objeto contractual, el Departamento dispone del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3662 del 21 de abril de 2023, Rubro de Inversión N° 03-2.3.45.15.2-201, expedidos por el Profesional especializado del grupo de presupuesto de la Secretaría de Hacienda.

ARTICULO TERCERO: Fijar como fecha de apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. MC-OCC-0002-23, la señalada en el Cronograma de la presente resolución.

ARTICULO CUARTO: Convóquese a las veedurías ciudadanas, con el fin de realizar control social al presente proceso de contratación.

Que en virtud de lo anterior,

PUBLIQUESE, CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla el día

18 MAY 2023


PILAR DEL CARMEN BRYAN MANUEL
Directora Administrativa
Oficina de Control, Circulación y Residencia - OCCRE 